



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés Legislativo, declara el 95° Aniversario de la localidad de Villalonga, a celebrarse el 29 de mayo del corriente año.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Villalonga ubicada en el extremo sudoeste de la provincia de Buenos Aires, perteneciente al partido de Carmen de Patagones, festeja un nuevo aniversario.

Cada 29 de mayo, las calles de se visten con un aura especial, impregnada de historia, cultura y tradición. Es el aniversario de Villa Longa, un evento que no solo conmemora el pasado, sino que también celebra la identidad arraigada en esta pintoresca localidad argentina.

Para comprender la importancia de este aniversario, es crucial remontarse en el tiempo. Villa Longa emerge como un testimonio viviente de la rica historia de Carmen de Patagones. Fundada oficialmente el 29 de mayo de 1929, cuando el poder ejecutivo aprobó el proyecto.

Sus calles empedradas atestiguan encuentros pasados, mientras que sus edificaciones centenarias evocan recuerdos de tiempos idos. Sin embargo, más allá de su valor arquitectónico, es la gente de Villa Longa lo que le confiere su autenticidad.

Los lugareños se enorgullecen de preservar las tradiciones ancestrales, desde las festividades religiosas hasta las prácticas artesanales transmitidas de generación en generación.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El aniversario de Villa Longa no es solo una fecha en el calendario; es un hito que marca la continuidad de una historia compartida. Cada año, la comunidad se une en un espíritu de camaradería para conmemorar su pasado y mirar hacia el futuro con optimismo.

Las festividades incluyen desfiles folclóricos, presentaciones artísticas y muestras gastronómicas, que destacan la diversidad cultural y el talento local.

El aniversario de Villa Longa en Carmen de Patagones es más que una celebración; es un tributo a la historia, la cultura y la identidad de una comunidad arraigada en el corazón de Argentina. A través de sus festividades anuales, Villa Longa continúa honrando su legado mientras se prepara para un futuro lleno de promesas y posibilidades. Nos recuerdan que el verdadero valor de una comunidad reside en el vínculo indisoluble que une a sus habitantes.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.


ANAHÍ DILBAO
Diputada
UCR - CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.